

## **PROPUESTA DE DIPLOMA DE HABILIDADES PERSONALES Y PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

*(Aprobado por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 26 de junio de 2015)*

### **1.- JUSTIFICACIÓN**

El Plan Estratégico de nuestra Universidad para el periodo 2014-2018 establece, como uno de los objetivos primordiales, la profundización en la formación integral de los estudiantes en el ámbito curricular académico. Para ello se establece como Acción 2 *la implantación de un Diploma para el desarrollo de habilidades personales, comunicativas y profesionales, adaptado a las necesidades de los estudiantes de cada titulación y enmarcado en el resto de acciones orientadas a la formación integral del estudiante (PE pág. 46).*

Al ir avanzando en sus estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas, el alumno va adquiriendo, además de conocimientos generales y específicos de las distintas áreas de la empresa, otro tipo de competencias y habilidades que complementan a las anteriores, y que le ayudarán en el ejercicio y rendimiento profesional, como son, comunicación oral y escrita, liderazgo, gestión de personas, trabajo en equipo, gestión del tiempo y del estrés, servicio a los demás, junto con las derivadas del Diploma de Competencias Comunicativas en lenguas extranjeras.

### **2.- OBJETIVOS**

Con la realización de este diploma el alumno adquirirá el desarrollo de habilidades personales, comunicativas y profesionales, principalmente:

- Autoconocimiento
- Uso eficiente del tiempo
- Comunicación oral y escrita en un contexto profesional, tanto en castellano como en una lengua extranjera
- Trabajo en Equipo
- Liderazgo
- Negociación
- Emprendimiento
- Capacidad de servicio a los demás

### **3.- ESTRUCTURA**

El Diploma está formado por 26 ECTS de los cuales 5 créditos corresponderían a competencias adquiridas en las asignaturas de Grado y otros 6 créditos a las asignaturas de Idiomas I e Idiomas II del actual Diploma en Competencias Comunicativas en un idioma extranjero (inglés) **(DCCIE)**.

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las asignaturas, así como el número de créditos de cada una de ellas.

- 1. Habilidades Personales (3 ECTS).** Esta asignatura desarrolla competencias básicas de estudio y aprendizaje, tanto desde el punto de vista organizativo donde se abordará la gestión y planificación del estudio, como desde un punto de vista emocional donde se tratarán aspectos relativos a la motivación del alumno, superación de frustraciones y decepciones, así como el desarrollo de la confianza.
- 2. Comunicación Escrita (3 ECTS).** La asignatura tiene dos objetivos complementarios: por un lado, familiarizar a los alumnos con los procesos de búsqueda, valoración y gestión de la información; por otro, facilitar la adquisición y desarrollo de las habilidades y herramientas de comunicación escrita más eficaces para el desempeño académico y profesional.
- 3. Trabajo en Equipo (2 ECTS).** Esta asignatura trabaja las habilidades necesarias para el correcto desarrollo de la actividad profesional en equipo, fomentando tareas de participación, delegación, coordinación y solución de conflictos a la hora de gestionar un grupo de trabajo.
- 4. La Retórica de la Comunicación: Técnicas de Argumentación y Debate (3 ECTS).** La asignatura proporcionará a los alumnos la ocasión de desarrollar las competencias retóricas y argumentativas necesarias para exponer mensajes, convencer a receptores y persuadir a audiencias tanto en el ámbito académico como en el profesional.
- 5. Liderazgo y Negociación (2 ECTS).** Esta asignatura incide en la importancia de la comunicación y su influencia en los demás permitiendo que el alumno descubra qué tipo de líder es. Además desarrollará las habilidades adecuadas para la gestión de personas y equipos así como la capacidad de enfrentarse con éxito a cualquier negociación.
- 6. Iniciación al Desarrollo Profesional (2 ECTS).** Esta asignatura trabaja la estrategia de búsqueda de empleo además de ayudar a establecer el plan personal de desarrollo de carrera profesional. Se reconoce por la asignatura de Grado Dirección de Recursos Humanos (6 ECTS).
- 7. Emprendimiento (2 ECTS).** Esta asignatura permitirá al alumno identificar la oportunidad de negocio. Además le capacitará para innovar en el desarrollo de nuevos proyectos empresariales.
- 8. Aprendizaje y Servicio (3 ECTS).** El objetivo de esta asignatura es completar la formación integral y en valores característica de nuestra Universidad, mediante vocación de servicio y ayuda a los demás. Como indica la acción 14, dentro del área 1 del Modelo Formativo del Plan Estratégico, se podrán reconocer las experiencias formativas de inserción para la constitución de la entidad vocacional e identitaria, como los programas de aprendizaje y servicio, los Summer Camps o la participación en la Consultoría Social, así como otras iniciativas cuyo objetivo sea la consecución de este fin.

**9. English for Professional Purposes (6 ECTS).** Asignatura integrada en el Diploma de Competencias Comunicativas y Estudios en lenguas extranjeras, ya que en dicho diploma es donde se trabajan las competencias orales y escritas en inglés.

Alumnos de E-2, E-2 Bilingüe, E-4 Subprogramas en alemán y francés, E-6: Se reconoce por la asignatura *Idiomas II* (English for Business II). Asignatura de primer curso de Grado ADE, segundo semestre, 6 ECTS.

Alumnos de E-4 Subprogramas en lengua inglesa: Se reconoce la asignatura *Inglés I*, segundo idioma, que es del DCCIE impartida en primero, curso completo, 6 ECTS.

#### 4.- METODOLOGÍA

Se combinarán conferencias, clases magistrales, seminarios y talleres, impartidas por expertos y coordinados por profesores con formación en el ámbito objeto de estudio. La mayor parte de las sesiones serán eminentemente prácticas buscando fundamentalmente la participación activa del alumno. Las sesiones serán de dos horas, y el número de semanas en que se impartirán las asignaturas dependerán de los ECTS asignados a las mismas.

Todas las asignaturas que son específicas del diploma tendrán su correspondiente Guía Docente. En dichas Guías se indicarán los contenidos, competencias con los correspondientes resultados de aprendizaje, así como la metodología docente y la evaluación.

	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
<b>Comunicación Escrita (3 ECTS)</b>	Integrada en Grado (Habilidades Profesionales 1 <sup>er</sup> cuatrimestre)			
<b>Habilidades Personales (3 ECTS)</b>				
<b>Trabajo en Equipo (2 ECTS)</b>				
<b>La Retórica de la Comunicación: Técnicas de Argumentación y Debate (3 ECTS)</b>				
<b>Liderazgo y Negociación (2 ECTS)</b>				
<b>Iniciación al Desarrollo Profesional (2 ECTS)</b>			Integrada en Grado (Dirección de RRHH 2º cuatrimestre)	
<b>Emprendimiento (2 ECTS)</b>				
<b>Aprendizaje y Servicio (3 ECTS)</b>				
<b>English for Professional Purposes (6 ECTS)</b>	Integrada en Grado y/o Diploma CC			

#### 5.- NORMAS ACADÉMICAS DEL DIPLOMA DE HABILIDADES PERSONALES Y PROFESIONALES

1. Todos los alumnos de Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2), Grado en Dirección y Administración de Empresas Bilingüe en inglés (E-2 Bilingüe), Grado en Dirección y Administración de Empresas con Mención Internacional (E-4) y Grado en ADE y Grado en Relaciones Internacionales (E-6), deberán matricularse de las asignaturas que componen el Diploma.

2. La obtención del Diploma requerirá la superación de todas las asignaturas (26 ECTS) contenidas en el mismo.
3. En el expediente del Diploma figurarán todas las asignaturas incluidas en el mismo, tanto las integradas en el título oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas que haya cursado el alumno, como las específicas del Diploma.
4. Si al realizar la matrícula un alumno no ha superado alguna asignatura del Diploma correspondiente al curso anterior, obligatoriamente tendrá que matricularse de las materias pendientes así como de las correspondientes al año que va a realizar.
5. Los aspectos referentes al régimen jurídico del alumnado en relación con las asignaturas del Diploma (escolaridad, exámenes y calificaciones, convocatorias, reconocimientos etc.) se regirán por el Reglamento General de la Universidad y por las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.